

Juzgado Cuarenta y Cuatro (44) Civil Municipal de Bogotá  
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono  
2847234 Edificio Hernando Morales Molina  
Email: cmpl44bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ACTA RESUMEN DE AUDIENCIA EN EL PROCESO No.  
11001400304420200020400**

Bogotá D.C. ventaseis (26) de agosto de 2020, hora 2.00 p.m.

**I. FORMATO DE ASISTENCIA (Art. 107 C.G.P.)**

CALIDAD	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DEMANDANTE	YOJANNA CRUZ ARIZA	C.C 39.751.055
APODERADO DEMANDANTE	NANCY STELLA SALAMANCA BARRERA	C.C.51.892.828 TP.252.401
DEMANDADO	ANA LUCENA ANZOLA PRIETO	CC.20.915.185

**II. CONSTANCIA**

1. ATENDER la solicitud que presentó la apoderada de la parte actora minutos antes del inicio de la audiencia mediante correo electrónico, para que se SEÑALE NUEVA FECHA por cuanto no pudo notificar a su convocado en los términos del auto emitido el 9 de julio de 2020 y señalar como última fecha el 23 de septiembre de 2020 a las 3.00 p.m.
2. DEJAR constancia que la audiencia no se llevó a cabo por lo acaecido en la realidad procesal y que se señala en los numerales que anteceden.



**LUZ STELLA AGRAY VARGAS**  
Jueza

**BALLETSY SAYURI LESMES SUPELANO**  
Secretaria *ad hoc*